

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 18

No. 198

Octubre 2023

# La Herencia



## Ominosa deuda sexenal

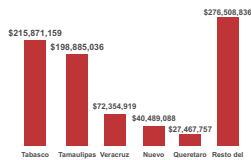
- Pensiones, desigualdad perpetua
- “Borrón y Cuenta Nueva”, ampliado
- Nearshoring ligado a sector inmobiliario

**HÁBITAT  TURÍSTICO: Reducción de vuelos en AICM, un hecho**

HABITAT en

198 Octubre 2023

Indemnizaciones por Seguro de Daños



VIVIENDA

Flexibilizan programa

"Borrón y Cuenta Nueva".....4



Centennials, fuerza económica

que demanda vivienda.....6



INMOBILIARIO

Nearshoring impulsará al

sector inmobiliario en México.....8



ECONOMIA

Deuda per cápita, ominosa

herencia del sexenio.....10



Inseguridad frena

crecimiento económico.....8



TURISMO

Un hecho la reducción

de vuelos en el AICM.....14



## Prometeo

Mario Sandoval Chávez \*

### Resiliencia del sector financiero

El escenario de corto y mediano plazo para el sector financiero privado en México, tiene dos versiones. Por un lado, la de los grandes bancos extranjeros que reportan excelentes resultados en nuestro país, principalmente por los amplios márgenes en su negocio de intermediación por inversión y crédito, así como el cobro de comisiones por sus servicios.

Por el otro, un sector financiero no bancario que pasa por problemas de fondeo y liquidez, que ha llevado a diversas instituciones financieras privadas a entrar en esquemas especiales de arreglo con sus acreedores.

La oferta financiera se concentra en créditos al consumo (tarjeta de crédito, nómina y personales), segmentos de negocio que han sido factor en la alta rentabilidad, en especial para los bancos más grandes que operan en el país. Ese negocio va orientado principalmente a los segmentos socioeconómicos identificados como C, D y E, que son los perfiles medio y bajo principalmente, considerados por ingreso, educación y ocupación.

Su mercado objetivo es el asalariado, no la economía informal en materia de crédito al consumo. En relación al crédito hipotecario éste lo enfocan al mercado socioeconómico A y B, que son los perfiles de nivel alto y medio alto: ingreso educación, ocupación, edad y riqueza, razón por la cual el crédito hipotecario es selectivo y su razón de montos medios mayores con bajo riesgo de cartera vencida.

Hasta ahora el sector financiero mexicano está sobre regulado en supervisión operativa y legal en materia de prevención de lavado de dinero, mas no en competencia por productos y servicios de calidad en materia de crédito e inversión.

La otra realidad es que la oferta de financiamiento para el crédito productivo es muy baja, en especial para las pymes. La excepción son grandes empresas, por lo que en el crédito empresarial el tamaño sí importa. De la Banca de Desarrollo, mejor ni hablar, su enfoque como impulsor de crecimiento hace décadas se perdió y no se ve que en el corto plazo vayan a cambiar.

De hecho, la llamada Banca de Desarrollo está más enfocada en apoyar las obras emblemáticas (Banobras, Banejercito, Nafin, Bancomext) o en cuidar que sus indicadores altos de carreta vencida se mantengan estables como mínimo (SHF, Banco del Bienestar).

En los últimos años se ha presentado una nueva oferta financiera, la llamada oferta Fintech, la cual busca con la tecnología financiera ser eficiente y más competitiva por calidad y precio al cliente final. Autorizadas oficialmente como tal no llegan a 70 empresas de este tipo.

El reto especial para el sector financiero es la deficiente recuperación de crédito en México. La cartera extrajudicial y judicial, encarecen la operación al cliente final, los buenos clientes subsidian a los malos y hasta ahora la Condusef, la SHCP, la CNBV, el Poder Judicial del fuero común y federal, en materia civil y mercantil, están reprobados. No es un señalamiento superficial, en tanto en México la recuperación y ejecución de garantías sean mayores a cinco años, el Estado de Derecho sigue siendo un tema sin resolver por falta de voluntad política.

El sector financiero no será tema en el proceso político actual que se vive en el país; el gobierno y su aparato público y político está concentrado en sus obras sin terminar y lo deseable es que funcionen bien, pues el gasto triplicado ya se hizo sin rendición de cuentas claras.

El problema es para los que siguen y vendrán. Al final lo que importa es el presente. Así que a seguir pateando el bote, porque nunca se había visto tanto logro como dice el señor López Obrador en cada conferencia mañanera, aunque la realidad sea otra.

\*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE  
corporativo@fisan.com.mx twitter@MarioSanFisan

## PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



### Pensiones, desigualdad perpetua

El gasto neto total propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año alcanza una cifra récord de 9.06 billones de pesos. Sin embargo, el 80% de este gasto se encuentra comprometido en el pago de pensiones, gasto federalizado y costo de la deuda, principalmente.

Debido a la caída de los ingresos y al incremento del gasto, el espacio fiscal o mejor dicho el margen de maniobra del presupuesto se reduce 57% respecto a 2023. O sea, a menos de la mitad.

El 22% del gasto neto total es para pensiones y dadas las características del programa se perpetúa la desigualdad entre la población adulta mayor. El gasto promedio anual en pensiones per cápita de la CFE equivale a 6.6 veces el gasto promedio anual en pensiones del IMSS y 29 veces la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBAM).

Al distribuir los dos billones de pesos propuestos para pensiones con información de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto 2022, elaborada por el Inegi, se tiene que el decil de mayores ingresos recibe 4.6 veces más recursos de pensiones que el decil de menores ingresos.

El gasto de 9 billones (517.000 millones de dólares) mantiene una preferencia de orientación clara: privilegia el gasto social. Y los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a Comisión Federal de Electricidad (CFE). El gasto en Bienestar crece 25.2% y en Energía 273.2%. Dada la voluntad revelada del gobierno, es poco probable que estos rubros se ajusten.

También señala que algunos rubros que deberían de ser los más importantes, se comprimen mucho para el año entrante, como lo es el presupuesto a la Secretaría de Salud por casi la mitad, mientras el incremento a Educación, Seguridad y Protección Ciudadana es de apenas un 1%.

En relación al gasto educación si bien presentaría un incremento de 2.7%, estos recursos alcanzarían cifras mínimas como proporción del PIB y del gasto total desde 2016. El 85.5% del incremento se centra en pago de nómina, previsiones salariales, apoyo administrativo y en servicios de educación básica para la CDMX, dejando de lado la educación inicial y la incorporación de nuevas tecnologías.

Los recursos de los programas emblemáticos de la actual administración: Becas Universales; Programa La Escuela es Nuestra (PLEEN); y Universidades para el Bienestar, no presentan cambios significativos. Además, se mantiene una brecha presupuestaria de 0.81 puntos del PIB respecto a la recomendación internacional de destinar entre 4 y el 6% del PIB en educación.

La SHCP ha proyectado un déficit público de 4.9% del PIB y primario de 1.2%, que resultaría en un aumento a 48.8% del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) al cierre del siguiente año desde el 46.5% del PIB contemplado para fin del año en curso.

Estas cifras implican un ingreso tributario del orden del 14.4% del PIB. De aprobarse el déficit presupuestario sería el mayor en décadas y frente a los riesgos que prevemos en el panorama presentan un riesgo para la calificación crediticia de los bonos del gobierno mexicano.

A pesar de que este año los analistas privados han sido menos acertados en las estimaciones en materia de actividad económica, la previsión de la SHCP sobre el crecimiento pone en tela de juicio la razón deuda a PIB porque pudiera incrementarse aún más si no se alcanzaran las proyecciones realizadas.

Si bien es cierto que este presupuesto está en línea con lo observado en este sexenio, y no contempla mayores impuestos, nuevamente se está sobrestimando el escenario macroeconómico y se considera que muestra una evidencia en la fragilidad fiscal para la siguiente administración. La herencia entonces para el sucesor de Andrés Manuel López Obrador: endeudamiento exorbitante y fragilidad de las finanzas públicas.

## DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,  
José A. Medina, Agustín  
Vargas, David Chávez,  
Rafael Martínez,  
David Mendoza  
Consejo Editorial

Agustín Vargas  
Dirección General  
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro  
Dirección General Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya  
Editor  
habitat@habitatmx.com

José A. Medina  
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón  
Ma. Fernanda Castro  
Dayane Rivas  
David Chávez  
Rafael Martínez  
Juan Barrera  
Edición y Redacción

EMESA Design  
Diseño Gráfico

HabitatMx  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com

Marcela P. Guido  
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación  
Nacional de Dictaminadores de Medios



Tener la casa de tus sueños es...  
*¡súper fácil!*



Conoce nuestra oferta en :

Privadas del Bosque  
DESDE \$1,832,500\*



Paseos del Bosque  
DESDE \$1,937,700\*



Xanthe Residencial  
DESDE \$1,720,000\*



Agenda tu cita ¡ASESORÍA GRATIS!



Contáctanos



Centro de ventas virtual  
**SADASI**

Desde 1975

GRUPO  
**SADASI**  
Las mejores casas y más...

## Flexibilizan programa “Borrón y Cuenta Nueva”

Acreditados del Infonavit podrán aplicar al programa si tienen de uno a nueve mensualidades sin pagar; han agotado el Seguro de Desempleo (Fondo de Protección de Pagos); alcanzan a pagar el crédito en el plazo que se estableció inicialmente en su contrato, o si su crédito no se encuentra en proceso jurídico

Claudia Anaya

Con el objetivo de seguir apoyando a las y los trabajadores a proteger su hogar, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) flexibilizó el programa Borrón y Cuenta Nueva por Convenio Privado.

Las personas que tengan un crédito en pesos también podrán solicitar esta solución. Antes, sólo era aplicable para los créditos en VSM. Las y los acreditados que cumplan en tiempo y forma con los pagos posteriores a la aplicación de la solución y con los criterios establecidos, podrían recibir un beneficio económico que les ayudará a disminuir su deuda total.

Las personas acreditadas pueden aplicar al programa si tienen de uno a nueve mensualidades sin pagar; han agotado el Seguro de Desempleo (Fondo de Protección de Pagos); alcanzan a pagar el crédito en el plazo que se estableció inicialmente en su contrato; su crédito no se encuentra en proceso jurídico; no cuentan con una solución o producto activo y si aún no han liquidado el crédito y les faltan al menos 12 mensualidades por pagar.

Con esta solución, que se puede solicitar hasta dos veces al año, se suma al saldo de capital del crédito las mensualidades que no se hayan pagado, junto con sus intereses. La mensualidad se mantiene igual que antes de la aplicación del producto.

Si los pagos posteriores a la solución se realizan en tiempo y forma, y se cumplen los criterios establecidos, las personas acreditadas podrían recibir un beneficio económico que se aplica directamente a la deuda actual, ayudando a disminuirla a mediano plazo.

Se condonan los intereses moratorios, y en créditos vencidos se condonan los accesos y comisiones no pagados.

Mientras que, las personas sin relación laboral formal deberán

realizar tres pagos completos de forma consecutiva. Siempre y cuando se mantengan en el mismo régimen (relación laboral formal o sin relación laboral formal) de inicio a fin.

El monto del beneficio económico depende del número pendiente de pagos: El equivalente a una mensualidad (sin incluir seguros ni comisiones). Cuando se dejaron de pagar entre una y dos mensualidades del crédito. El equivalente a los intereses generados a partir de la tercera mensualidad. Si el crédito tiene de tres a nueve mensualidades sin pagar.

### Seguro de daños

Por otra parte, el Infonavit, dio a conocer que de 2019 a agosto de 2023 ha apoyado a través del Seguro de Daños que incluyen sus créditos hipotecarios, a 37 mil 473 personas acreditadas que sufrieron afectaciones en sus viviendas a causa de un desastre natural o imprevisto.

Lo anterior, representó indemnizaciones por 831 millones 576 mil pesos, los cuales se dividieron dependiendo del tipo de riesgo cubierto, es decir por riesgos de pérdida o daño físico, riesgos geológicos y riesgos meteorológicos e hidrometeorológicos.

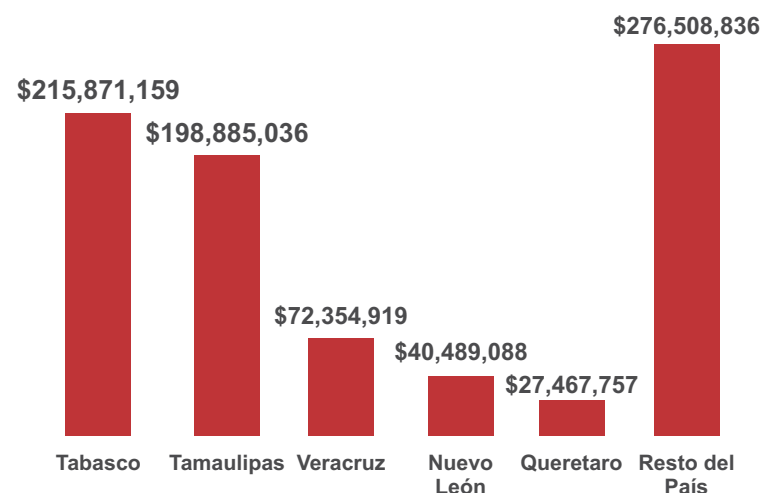
El Seguro de Daños se incluye en todos los créditos hipotecarios de Infonavit y está vigente durante toda la vida del financiamiento, con el fin de proteger el patrimonio de las y los acreditados en caso de daño total o parcial en su vivienda, siempre y cuando los pagos estén al corriente o se firme un convenio de regularización.

Entre los requisitos para hacer válido el Seguro de Daños destaca tener un crédito hipotecario vigente con el Infonavit; estar al corriente en los pagos del financiamiento; y que no hayan pasado más de dos años del siniestro que afectó la vivienda.

Para las hipotecas cofinanciadas con algún banco, el Seguro de Daños sólo aplica para la parte del crédito otorgada por el Infonavit.

Riesgo	Eventualidad o siniestro	Indemnización (miles de pesos)	Número de Beneficiarios
Riesgos de pérdida o daño físico.	- Incendio - Terremoto - Erupción volcánica	\$268,359	10,586
Daños causados indirectamente por riesgos meteorológicos, hidrometeorológicos y sísmicos.	- Desplazamiento súbito e imprevisto de terreno - Objetos caídos de aviones - Caída de aviones, aeronetas, helicópteros o cualquier objeto volador tripulado y no tripulado. - Caída de árboles		
Riesgos geológicos.	- Falla y/o grieta geológica - Deslizamiento de terreno - Hundimiento de terreno - Asentamientos diferenciales - Avalancha - Flujo de lodo - Erosión y deslave: fluvial, eólica, marina, geohidrológica, sobreexplotación de mantos acuíferos	\$31,766	2,402
Riesgos meteorológicos e hidrometeorológicos.	- Avalanchas - Granizo y/o nieve - Helada - Huracán - Ciclón - Inundación por lluvia - Golpe de mar - Maremoto - Marejada	\$531,451	24,485
Daños materiales causados directamente por riesgos meteorológicos e hidrometeorológicos.			

### Indemnizaciones por Seguro de Daños



La generación Z, o centennials, están en un punto crucial de sus vidas: la transición hacia la vida adulta y la búsqueda de su propio espacio vital. A medida que esta generación alcanza la edad adulta, su demanda de vivienda se convierte en un tema de creciente relevancia. Además, su estilo de vida e intereses generan nuevas dinámicas en las ciudades y moldearán la demanda de distintos productos y servicios en el corto y mediano plazo.

La generación Z la integran las personas nacidas entre mediados de la década de 1990 y principios de la década de 2010; se ha convertido en una fuerza económica significativa actualmente. A medida que esta generación ingresa al mercado laboral y toma decisiones de consumo, su importancia económica se vuelve más evidente.

Representa una gran parte de la población global, ya que constituye aproximadamente el 25% de la población mundial. De acuerdo con datos del Inegi, en México la población de entre 15 y 25 años representa el 8.4% de la población en hombres y 8.5% en mujeres.

Esta generación se caracteriza por haber nacido con la irrupción del teléfono móvil y mayor penetración de internet, lo cual los ha llevado a desarrollar una relación estrecha con la tecnología y plataformas digitales.

Han crecido en un mundo hiperconectado, con acceso a información y servicios en línea prácticamente ilimitados. Como resultado, esta generación tiene un impacto directo en el crecimiento y la innovación de la economía digital.

El cambio climático y la sostenibilidad son algunas de sus preocupaciones. De acuerdo con la “Encuesta global Millennial y generación Z” de Deloitte, 90% de la Gen Z y los millennials encuestados dijo tomar medidas para reducir su impacto personal en el medio ambiente.

En el caso de México también les preocupa su situación financiera y ven complejo acceder a pensiones o retiros cómodos. De los millennials encuestados, 55% afirmó que puede pagar sus gastos de manutención mensuales.

Para el caso de la generación Z el porcentaje es de 47%, aunque el resto 45% y 53% respectivamente,

## Centennials, fuerza económica que demanda vivienda

A medida que esta generación alcanza la edad adulta, su demanda de vivienda se convierte en un tema de creciente relevancia, pues a medida que este grupo poblacional ingresa al mercado laboral y toma decisiones de consumo, su importancia económica se vuelve más evidente

José A. Medina



te, viven al día. En el tema laboral prefieren esquemas híbridos y están dispuestos a cambiar de trabajo en el corto plazo.

Con relación a su salud mental, ambas generaciones han mostrado mayor apertura a tratar dichos temas de manera abierta y a tomar acciones para mejorarla, ya que alrededor de 39% de los encuestados reporta sentirse estresado todo el tiempo. Estos factores han moldeado sus prioridades y expectativas en cuanto a vivienda.

### Requerimiento de vivienda

Pese a lo que se pueda argumentar sobre su vida cambiante, esta generación sí busca vivienda en distintos esquemas: compartida, renta o incluso compra de departamentos. Sin embargo, se enfrentan tanto al reto financiero, como a la oferta de productos que

satisfagan sus necesidades.

Los mayores representantes de esta generación rondan los 25 años, por lo cual es poco probable que tengan altos historiales crediticios o que obtengan créditos hipotecarios; sin embargo, están incorporados al mundo productivo y suelen tener emprendimientos, por lo cual cuentan con capacidad de pago.

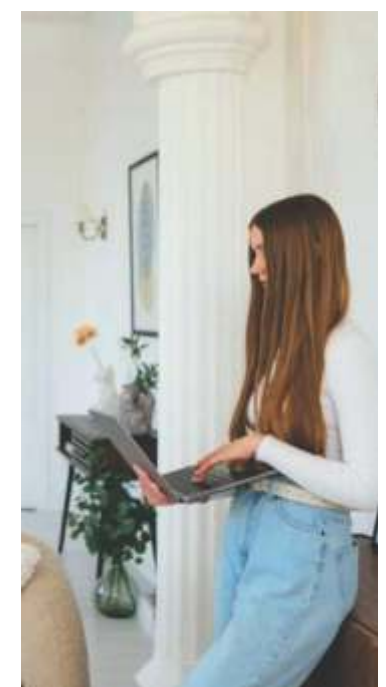
Por esto, esquemas flexibles de pago de hipoteca o de comprobación de ingresos les pueden facilitar el convertirse en propietarios. Además, pueden estar buscando independizarse o empezar a formar sus propias familias.

Una característica destacada de la demanda de vivienda de la generación Z es su enfoque en la sostenibilidad, la eficiencia energética y el bienestar que les

pueda proveer. Por lo cual los proyectos sostenibles, con áreas verdes, conectados a transportes alternativos y con enfoque en wellnes son una gran opción para atraerlos.

Cada vez son más desarrolladoras las que incluyen diversas innovaciones acordes a las necesidades de esa generación poblacional. Así vemos que en las principales avenidas de la Ciudad de México existen ya proyectos habitacionales que engloban esos requerimientos.

Ejemplo de ello es la Desarrolladora del Parque que cuenta con proyectos ubicados sobre la avenida Paseo de la Reforma, que por su ubicación les da acceso a transportes sustentables como el Metrobús, metros y bicicletas, entre otros, lo cual es muy valorado.



## Nearshoring impulsará al sector inmobiliario en México

*No obstante ello, el sector, en su objetivo de satisfacer la demanda de espacio industrial, enfrentará algunos desafíos en el territorio mexicano como lo son la falta de infraestructura adecuada, las preocupaciones de seguridad y el marco regulatorio inconsistente*

Dayane Rivas

La calificadora valores Fitch Ratings consideró que la relocalización de empresas a México o "nearshoring" podría impulsar el crédito del sector inmobiliario comercial mexicano, debido a que están respaldados en fuertes tasas de ocupación y crecimiento de alquileres, así como por el tendiente crecimiento descomunal que he presentado su cartera.

Según un análisis de la firma calificadora internacional las empresas necesitarán equilibrar el crecimiento con el mantenimiento de métricas crediticias saludables y acordes con las calificaciones actuales, en el contexto de un debilitamiento de las condiciones económicas y el crecimiento globales.

México será uno de los principales beneficiarios del "nearshoring", por el reacomodo

global de las cadenas de suministro, su relocalización en Norteamérica, el mercado más grande del mundo, y el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En este sentido, la firma internacional apuntó que los fundamentales de México propician que los desarrolladores se muevan para adquirir y construir nuevas propiedades industriales, que incluyen tasas de ocupación "excepcionalmente altas" de casi un 98 %, según datos de la Asociación Mexicana de Parques Industriales.

"Varios emisores calificados por Fitch han aumentado sus planes de gasto de capital y ampliado sus inversiones en espacio industrial para aprovechar la alta demanda de almacenamiento, fabricación y otras infraestructuras industriales por parte de las corporaciones multinacionales", reveló.



Además, resaltó que la tasa de desocupación es baja, de hasta un 2.9% en mayo pasado.

La calificadora también recordó que la inversión extranjera directa (IED) creció un 48 % interanual en el primer trimestre, mientras que la Secretaría de Economía informó, con cifras preliminares, que ascendió a los 29 mil 041 millones de dólares.

La calificadora aseguró que el impulso fuertemente positivo del sector inmobiliario está respaldando un sólido acceso a capital para el Fideicomiso de Infraestructura en Bienes Raíces (FIBRAS) mexicano y otras empresas de bienes raíces para financiar inversiones y refinanciar deuda mediante mercados de capital locales y externos.

En contraste, señaló que, el sector, en su objetivo de satisfacer la demanda de espacio industrial, enfrentará algunos desafíos en el territorio mexicano como lo son la falta de infraestructura adecuada, las preocupaciones de seguridad y el marco regulatorio inconsistente.

"El costo de abordar algunos de estos riesgos puede aumentar los requisitos de inversión y ejercer cierta presión sobre la rentabilidad y las tasas de capitalización", detalló.

Fitch Ratings advirtió que esto puede verse exacerbado por mayores tasas de interés, costos de construcción y precios de la tierra, pero también mitigado por un aumento de las tarifas de alquiler.

### Inversión ante inseguridad

En este sentido, el Consejo Coordinador Empresarial a través de su centro de estudios económicos insistió en que la condición necesaria para que se recupere la economía es la reactivación de la inversión, en especial la privada, que es el principal motor del crecimiento. Pero ello no ha sucedido, dijo.

La inversión apenas se recupera: hasta ahora, su valor total se mantiene ligeramente por debajo (0.8%) de sus niveles de cierre del 2018, la pública en menor en 25.9%, pero la privada es 3.9% mayor.

La verdad, afirmó, es que en los magros resultados de los principales indicadores económicos ha incidido en buena medida la posición antagónica del gobierno frente a la actividad del sector privado.

Otros factores que detienen la inversión son las deficiencias de la infraestructura, conectividad y logística. Pero hay otros más. Un tema de creciente intranquilidad y mayor preocupación es la inseguridad pública.

El abatimiento de la inseguridad es uno de los mayores desafíos para el país en el futuro y quizá el más difícil. En años recientes, y posiblemente más en los últimos meses, los problemas de seguridad pública se han consolidado, en opinión de los especialistas en economía del sector privado, como el principal factor que puede obstaculizar el crecimiento económico.



El Futuro en su

# HABITAT

# 18

# AÑOS

**¡Gracias a nuestros anunciantes, colaboradores y lectores por hacer posible esta publicación!**

## Deuda per cápita, ominosa herencia del sexenio

*: Paquete Económico 2024: muchos gastos, pocos ingresos. Para cubrir el gasto destinado a los programas sociales y las obras insignia del sexenio, el proyecto contempla un déficit sin precedentes que podría debilitar las finanzas públicas a largo plazo*

José M. Gijón



Algunos meses de concluir el año, el tema central de la agenda nacional es el 2024. El próximo proceso electoral, iniciado informalmente por la definición de las candidaturas de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ha acaparado los reflectores dadas las implicaciones que acarrearán para el siguiente sexenio.

Asimismo, resulta fundamental el cierre de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ya que determinará las condiciones con las que arrancará el gobierno entrante en un entorno ya de por sí complejo.

Uno de los puntos más cuestionables y preocupantes del Paquete Económico es el relativo al endeudamiento que pretende el gobierno mexicano en el último año de la actual administración, además de priorizar sus obras emblemáticas.

La deuda pública de México se incrementará un 59 % durante el Gobierno del presidente López Obrador, debido a una clara orientación del gasto a obras prioritarias, apoyos económicos y empresas estatales de electricidad y petróleos, advirtió el Centro de

Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

Para 2024, el Gobierno de México proyectó que la deuda pública represente un 48.8 % del Producto Interno Bruto (PIB), un aumento de 5.2 puntos del PIB con relación a lo observado en 2018, previo a la gestión de López Obrador.

“Pero la relación deuda/PIB esconde un incremento muy elevado del endeudamiento. Hasta la mitad de este año la deuda pública se ha elevado en 33.5% respecto a 2018. Y, de acuerdo con las estimaciones del presupuesto presentado, al final del sexenio será 59% mayor”, abundó el Ceesp.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el pasado 8 de septiembre el proyecto de Paquete Económico 2024, siendo objeto de polémica varias pretensiones contenidas en lo que marca el último tramo de la gestión financiera del gobierno de la autollamada Cuarta Transformación (4T).

### Llamados a la sensatez

Para finales de agosto, organismos del rubro económico dieron a conocer sus recomendaciones en torno al contenido del

proyecto, recalando los aspectos que deberían priorizarse de cara al final del sexenio.

De acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), al considerar un contexto de elevados riesgos económicos y las tensiones propias de la jornada electoral del próximo año, el presupuesto proyectado debería garantizar la estabilidad económica para evitar una crisis.

“Es de suma importancia que el presupuesto 2024 se apegue a un marco macroeconómico realista, que reconozca y considere los riesgos que amenazan la estabilidad fiscal del país y haga todo para mitigarlos”, asentó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Entre los tópicos más urgentes considerados por el organismo privado se encuentran la educación, la salud, la seguridad y la inversión pública.

“No se debe dejar una economía endeble como sucedió en la transición 1994-1995. Aun cuando las circunstancias fueron distintas, hay algunas similitudes en cuanto a la sostenibilidad fiscal con las actuales”, advirtió el CCE.

El CEESP indicó por su parte que, durante esta administración, las finanzas públicas se han

deteriorado, las reservas precautorias se han reducido y el gasto público ha crecido considerablemente, circunstancias que dificultan ajustes.

En la misma línea, CIBanco presentó un análisis previo a la entrega del paquete económico en el que adelantaba condiciones poco flexibles para la operación del gobierno durante 2024.

“Como ha sido una costumbre en los últimos años, México llega a este presupuesto con poco margen de maniobra, en un entorno de creciente gasto público ya comprometido e insuficientes recursos fiscales para respaldarlos. Asimismo, en la presente administración algunas métricas de finanzas públicas se han deteriorado un poco, en particular las del déficit fiscal”, destacó.

La institución financiera anticipó que el proceso electoral impactaría en el paquete, acentuando la tendencia al incremento del gasto público en forma de transferencias directas de efectivo, “tanto en la distribución de la estructura programática, como en los valores asignados”.

Ejemplo de lo anterior es el incremento anunciado a la

Pensión del Bienestar, programa social insignia de la actual administración que contribuiría a la reducción del espacio fiscal para la política pública.

“El espacio va a seguir achicándose y, si eso sucede, sólo queda de una: deuda”, indicó Alejandra Macías, directora general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

### Expectativa contra realidad

Pese a los llamados del sector privado abogando por un paquete que considerara las problemáticas del entorno económico actual de forma prudente, la realidad concretada en la propuesta final dista severamente de ello.

De acuerdo al Paquete Económico 2024 entregado a la Cámara de Diputados, el gobierno

federal contempla un gasto público de 9.02 billones de pesos, lo que representa un incremento de 4.3% en términos reales.

Según los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), se estima un crecimiento económico para 2024 de entre el 2.5% y el 3.5%, en tanto que la inflación promedio rondaría el 3.8%, las tasas de interés se colocarían en un 10.3%, el tipo de cambio promediaria los 17.1 pesos por dólar y el precio del petróleo se ubicaría en los 56.7 dólares.

En el caso de la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), se contempla un escenario con un total de 7.3 billones de pesos, de los cuales cerca de 1.7 billones corresponderían al financiamiento mediante deuda.

“La postergación de una



Tabla 1. Principales variables del marco macroeconómico 2023 y 2024

Variable	CGPE 2023	Estimado cierre 2023	PGPE 2024	CGPE 2024
Producto Interno Bruto	3	3	3	3
Crecimiento % real	1.2-3.0	(2.5-3.5)	1.8-3.0	(2.5-3.5)
Rango de crecimiento	31,401.70	31,983	32,935.20	34,374
Nominal (miles de millones de pesos)	5.0	5.0	4.8	4.8
Deflactor del PIB (crecimiento %)				
Inflación				
Dic./Dic.	3.2	4.5	4.0	3.8
Promedio	4.7	5.7	4.0	4.5
Tipo de Cambio Nominal (Pesos por dólar)				
Fin de periodo	20.8	17.3	19.3	17.8
Tipo de cambio promedio	20.6	17.5	19.2	17.1
Tasa de Interés (Cetes 28 días)				
Nominal fin de periodo, %	8.5	11.3	8.5	9.5
Nominal promedio, %	8.9	11.2	9.7	10.3
Real acumulada, %	6	6.9	5.9	6.7
Cuenta Corriente				
Millones de dólares	-11,282	-13,177	-12,774	-14,954
% del PIB	-1.2	-0.8	-0.7	-0.7
Requerimientos Financieros del Sector Público				
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) (% del PIB)	49.4	46.5	49.9	48.8
Economía de Estados Unidos				
Crecimiento % real	1.8	2.0	1.2	1.8
Inflación de los Estados Unidos (%)	3.8	3.8	2.5	2.4
Tasa de interés internacional				
SOFR* 3 meses (promedio)	2.7	5.1	4.3	4.3
Petróleo				
Precio promedio (dólares)	68.7	67.0	56.3	56.7
Plataforma de producción crudo (mbd)	1,872	1,955	1,914	1,983
Plataforma de exportación crudo (mbd)	784	1,003	786	964
Gas Natural				
Precio promedio (dólares/MMBtu)	5.8	2.6	3.5	3.5

Fuente: Criterios Generales de Política Económica 2024. Nota: CGPE se refiere a los Criterios Generales de Política Económica, PGPE se refiere a los Precedentes Generales de Política Económica, SOFR: Secured Overnight Financing Rate.

reforma fiscal plantea un escenario en el que los ingresos derivados de la deuda representan 19.2% de los ingresos presupuestarios totales (...) Esto es consecuencia de una baja recaudación de ingresos tributarios y las proyecciones poco favorables para los ingresos petroleros”, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En tanto, dos rubros son fundamentales en el proyecto de egresos presentado por Hacienda: el fortalecimiento de los programas sociales y la conclusión de los proyectos insignia iniciados durante la administración del

presidente López Obrador.

“Para 2024, se destinarán más de 727,000 millones de pesos a los principales programas sociales (...) además, se contempla seguir con un impulso sustancial a la inversión física con un monto de 889,000 millones de pesos”, aseveró Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP.

Aunado a ello, 55.9% de los recursos propuestos en el proyecto (cerca de 2.2 billones de pesos) se destinaría a las dependencias federales, siendo las Secretarías del Bienestar, Energía, Defensa Nacional y Marina las que figuran como principales receptoras.

En el caso de la Sedena, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contempla 259 mil 433 millones de pesos de gasto frente a los 111 mil 911 millones de este año.

Para la Semar el presupuesto se incrementaría de los 41 mil 878 millones de 2023 a 71 mil 888 millones de pesos para 2024, la Sener pasaría de un gasto de poco más de 49 mil millones a los 193 mil 179 millones y Bienestar tendría un incremento de los 414 mil 632 millones a 543 mil 933 para el año entrante.

Por el contrario, las dependencias que contarán con incrementos más magros son Seguridad, Salud y Educación.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sólo aumentaría su gasto de poco más de 100 mil millones de pesos a 105 mil 838 millones, en tanto que la SEP pasa de los 402 mil 276 millones a 425 mil 755 millones de pesos para operar.

En el rubro de la salud hay un fuerte recorte, asignándose 96 mil 989 millones frente a los poco más de 200 mil millones de 2023, aunque se contaría con una partida de 129 mil millones de pesos para IMSS-Bienestar.

Finalmente, el PPEF indica que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) percibirían 1.1 billones de pesos en conjunto.

#### Ominosa herencia sexenal

La tendencia continuista de las propuestas de ingresos y egresos levantaron las alarmas de los analistas dada la cifra récord en presupuesto en contraste con el aumento de la deuda, lo que causaría el mayor déficit fiscal de las finanzas públicas del país en décadas.

Dadas las necesidades de financiamiento del sector público, el déficit se proyecta en 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB), cifra a la que se suma el pago de los intereses de la deuda pública que se estima ascenderían a más del billón de pesos y representarían al 3.7% de la economía.

“El déficit por sí solo no causa problemas, si fuera un déficit de un solo año creo que no habría problemas (...) el problema es la tendencia porque ya son dos años con déficits altos y eso podría poner en entredicho esta disciplina fiscal que se mantuvo los primeros cuatro años de Gobierno”, sostuvo Luis Gonzali, co-director de Inversiones en Franklin Templeton Investments.

En la misma línea, e Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) explicó que las consecuencias de un déficit fiscal elevado podrían impactar negativamente en los siguientes años, traduciéndose en un menor crecimiento económico.

De acuerdo con estimaciones de Hacienda, el saldo total de la deuda se ubicaría en 46.5% y 48.8% en 2023 y 2024, con lo que se mantendría en un nivel sostenible a mediano plazo y en línea con los objetivos de la política de endeudamiento de la administración.

A pesar de esto, los organismos privados cuestionaron el escenario planteado por la dependencia donde el consumo y el efecto de los macroproyectos de infraestructura generarían un crecimiento que justifique el exorbitante gasto.

“Los proyectos de inversión generan crecimiento perdurable sólo cuando tienen una relación de beneficio/costo social es positiva. Ni el Tren Maya, ni la refinería de Dos Bocas, ni el proyecto transistmico cuentan

con ese estudio”, apuntó el CEESP.

La respuesta del presidente ante las críticas por el diseño del paquete fue simple: el aumento de los pasivos en la actual administración es menor si se compara con los dos gobiernos previos.

Los dichos del mandatario tuvieron contraréplica inmediata: “López Obrador dice que no hay endeudamiento y lo recalca en cada oportunidad que tiene, pero la realidad es otra, ya lo dijo la Secretaría de Hacienda, la deuda existe y va en aumento, equivalente al 5.4% del PIB. Entonces el costo financiero de la deuda pública va a incrementar 11.8% para el año 2024; siendo así que la deuda subirá en 14 mil pesos y llegará a 127 mil pesos por habitante”, indicó Jesús Zambrano, presidente del PRD, a nombre del Frente Amplio por México.

Las cifras generales del PPEF destacan entonces un gasto neto total por 9 billones 66 mil millones de pesos, lo que significa un incremento de 4.3% real respecto a lo aprobado para 2023.

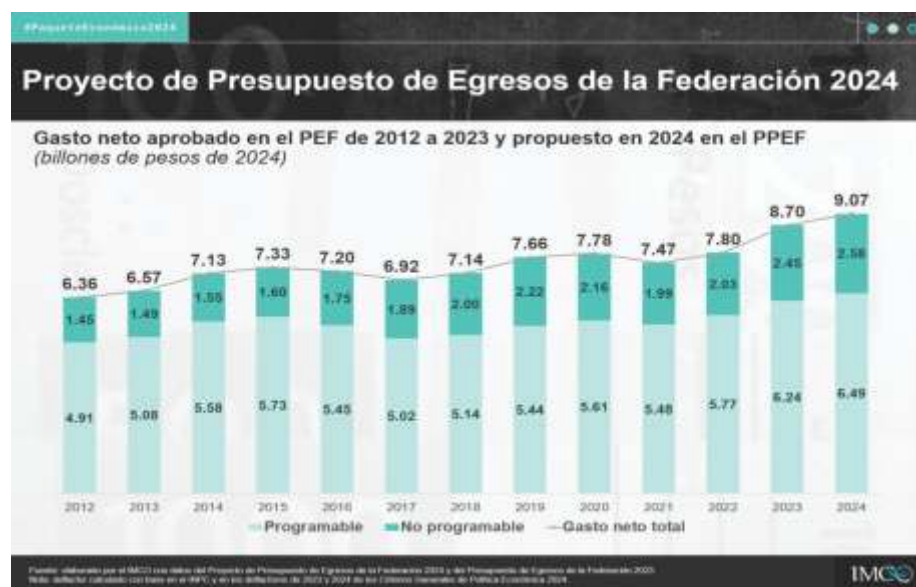
El incremento de ingresos derivados de financiamiento (deuda) es de 41% anual en términos reales y representa 19.2% de los ingresos presupuestarios.

El gasto en pensiones ascenderá a 1.5 billones de pesos, sumado a 465 mil mdp del Programa Pensión Universal para Personas Adultas Mayores. En total se gastarán 1.99 billones en pensiones, 22% del gasto total.

El costo financiero de la deuda estimada para 2024 es de 1.3 billones de pesos, un incremento de 11.8% respecto al año previo.

En cuanto a los proyectos de inversión prioritarios del sexenio, estos prevén sumar 222 mil 667 millones de pesos, de los cuales 120 mil millones de pesos serán destinados al Tren Maya.

Entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre se deberán aprobar las versiones finales de la ILIF y del PEF tras su discusión en el Congreso de la Unión aunque se antoja poco probable la posibilidad de un viraje significativo respecto a la propuesta inicial. **HUB**



## Comunicación Financiera



### El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publirreportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

## Inseguridad frena crecimiento económico

En opinión de los especialistas en economía del sector privado, el abatimiento de la inseguridad es uno de los mayores desafíos para el país en el futuro y quizá el más difícil. En años recientes los problemas de seguridad pública se han consolidado como el principal factor que puede obstaculizar el crecimiento económico

José A. Medina



En opinión de especialistas del sector privado y académicos, la condición necesaria para que se recupere la economía es la reactivación de la inversión, en especial la privada, que es el principal motor del crecimiento. Pero ello no ha sucedido.

La inversión apenas se recupera: hasta ahora, su valor total se mantiene ligeramente por debajo (0.8%) de sus niveles de cierre del 2018, la pública es menor en 25.9%, pero la privada es 3.9% mayor.

La verdad es que en los magros resultados de los principales indicadores económicos ha incidido en buena medida la posición antagónica del gobierno frente a la actividad del sector privado. Salvo por algunas excepciones, el presidente lo considera como su adversario.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) destacó que otros factores que detienen la inversión son las deficiencias de la infraestructura, conectividad y logística. Pero hay otros más. Un tema de creciente intranquilidad y mayor preocupación es la inseguridad pública.

Sin embargo, advierte que el abatimiento de la inseguridad es

uno de los mayores desafíos para el país en el futuro y quizá el más difícil. En años recientes, y posiblemente más en los últimos meses, los problemas de seguridad pública se han consolidado, en opinión de los especialistas en economía del sector privado, como el principal factor que puede obstaculizar el crecimiento económico.

Los elevados e inéditos niveles de violencia, el fortalecimiento del crimen organizado, la extorsión y la constante impunidad que prevalece en el sistema de justicia son problemas que atentan contra la paz, la estabilidad y el bienestar de la sociedad.

Las autoridades han insistido en los avances en materia de seguridad. Pero, aunque las cifras muestran ciertos resultados favorables, es sólo en el margen. Aún se está lejos de un verdadero control de la situación.

Recientemente el INEGI publicó los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana para el segundo trimestre del año. El 62.3% de la población mayor de 18 años consideró inseguro vivir en su ciudad, porcentaje menor al del mismo lapso del año pasado (67.4%). Pero, dados los elevados niveles, en opinión del mencionado centro de estudios, esto no



debe considerarse como un éxito.

En ese sentido, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que en los primeros cuatro años y medio de este sexenio se cometieron 125,664 homicidios dolosos, 53.5% más que en el mismo lapso del sexenio previo. El total de delitos acumuló 9.2 millones, 23% más que el sexenio pasado.

Las tendencias del crimen en México son globalmente notorias. De acuerdo con el reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, en el ranking 2022 de las 50 ciudades más violentas del mundo, las primeras siete de ellas se ubican en México.

La inseguridad tiene elevados costos, tanto para las empresas como para los hogares. Implica mayores gastos para seguridad en ambos casos y en el extremo ha obligado a cambios de residencia de las familias.

Se dice que a muchas empresas interesadas en invertir en México no las ahuyenta la inseguridad pública ya que están preparadas para ello, debido a sus operaciones internacionales en lugares donde el problema es similar. Pero no es el caso de las empresas mexicanas especialmente las

MiPyMES; de hecho, hay indicadores que así lo muestran.

Las personas desplazadas por motivos de violencia en México aumentaron considerablemente en 2021 ante un repunte pronunciado de eventos de violencia, probablemente por el dominio del narcotráfico en diversas ciudades.

En ese año se registraron 42 eventos de violencia -casi el doble que un año antes- que propiciaron que 28,943 mil personas -tres veces más que el año previo- abandonaran su lugar de residencia. En el último año del sexenio pasado se reportaron 25 eventos que propiciaron el desplazamiento de 11,494 personas.

Mientras tanto, los recursos del erario asignados a la seguridad no han estado a la altura de las necesidades. El gasto público en la materia ha caído significativamente en lo que va del sexenio. Por el lado administrativo, el gasto ejercido para Seguridad Pública y Protección Ciudadana se contrajo 28.6% en términos reales entre 2019 y 2022. Por el lado funcional, los recursos erogados en Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior disminuyeron 31.6% real de 2018 a 2022.



- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores

Notas Destacadas

Video destacado

Columnistas

<http://www.habitatmx.com/>



Publicidad y Ventas

habitat@habitatmx.com  
01 (55) 2873 0324





## Un hecho la reducción de vuelos en el AICM

*Aeroméxico, la principal línea aérea del país, cuestiona la resolución que entrará en vigor en enero de 2024: "La medida afectará a todos los pasajeros que utilizan ese aeropuerto, a los trabajadores de la industria y a la atracción de nuevas inversiones que dependen de contar con certeza jurídica y una conectividad aérea adecuada"*

Claudia Anaya

La reducción de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) finalmente se dará a partir del ocho de enero de 2024, para no afectar a usuarios y pasajeros que ya compraron sus boletos para la temporada de fin de año.

En agosto pasado, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) determinó limitar las operaciones de 52 a 43 por hora, decisión que a todas luces afectará a pasajeros y empleados, medida que, en principio, entraría en vigor del domingo 29 de octubre próximo.

El objetivo de dicha medida, según las autoridades y el propio presidente de México, es mejorar el servicio, evitar riesgos de incidentes y aumentar las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pues supuestamente es algo que ya estaba pactado con las aerolí-

neas desde hace meses.

Aún así, miles de personas se verán afectadas por esta decisión según advirtió la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que previó una disminución a la oferta de vuelos hacia y desde el centro del país y al ser una medida forzada, puede provocar que los precios de los boletos se incrementen, pues habrá una sobredemanda por la reducción de asientos disponibles.

Destacó también que al obligar a cancelar vuelos se requerirá menos mano de obra, lo que irá en detrimento de los empleos directos e indirectos que genera la operación en aire y en tierra, incluyendo los comercios y servicios que hay en el AICM.

Más aún, señaló, el aeropuerto de la CDMX perderá competitividad como el principal hub de América Latina que hoy tiene la mejor conectividad en toda la región.

Previamente, la Agencia Federal de Aviación Civil

estableció que sería a partir del domingo 29 de octubre de 2023 cuando se empezarían a realizar 43 operaciones por hora, en lugar de las 52 que hasta el momento se llevan a cabo en el AICM.

Con esto se espera que el AIFA cuente con un mayor número de operaciones, aunque las dificultades para llegar, dada su lejanía, probablemente traerán críticas por parte de los usuarios.

### Aeroméxico en contra

El 28 de agosto del 2023, la AFAC emitió un resolutivo que establece la reducción temporal de 52 a 43 operaciones por hora en el AICM a partir de la temporada de invierno 2023, misma que fue comunicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de ese mismo mes e informada a las líneas aéreas, a través del Comité de Operación y Horarios del AICM.

Posteriormente, el pasado 6 de septiembre, el propio AICM

comunicó a través de la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transportes, que con la finalidad de "apoyar a los usuarios que ya adquirieron sus boletos para las fechas que abarca la temporada de invierno 2023 y con la finalidad de disponer de mayor tiempo para el complejo proceso de la planeación en la asignación de slots en apego a las mejores prácticas internacionales, iniciará la aplicación de la citada reducción a partir del lunes 8 de enero del 2024, en el entendido de que con esta resolución no se suspenderá ningún vuelo internacional".

No obstante la resolución que pospone la entrada en vigor de la medida, las críticas a la misma continúan y van en aumento, principalmente de algunas líneas aéreas, como Grupo Aeroméxico la principal aerolínea del país, que afirmó estar en contra de reducir vuelos en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) para aumentar las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), como defiende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En primera instancia la medida afectará a todos los pasajeros que utilizan ese aeropuerto, a los trabajadores de la industria y a la atracción de nuevas inversiones que dependen de contar con certeza jurídica y una conectividad aérea adecuada", expresó en un comunicado la compañía.

Aeroméxico recordó que cuando las autoridades del AICM solicitaron en 2022 reducir las operaciones de 61 a 52 por hora, la compañía cumplió. "Fue la aerolínea que más operaciones redujo", subrayó.

Grupo Aeroméxico se encuentra a la espera de conocer la forma en que se piensa realizar este nuevo ajuste y continúa analizando los alcances y efectos del mismo, a la vez que reiteró "su compromiso de seguir contribuyendo para que México cuente con un sector aéreo de clase mundial".

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ubicado en el Estado de México, ha recibido críticas por su lejanía con el centro de Ciudad de México y por la falta de opciones de transporte para llegar.

El AIFA sólo transportó 912 mil 415 pasajeros nacionales e internacionales en 2022, un 62% por debajo de la meta de 2.4 millones de su Plan Maestro de Desarrollo.

Asimismo, líderes de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) han advertido a los medios que la medida levantaría disputas bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

### Afectaciones a la economía

Para los empresarios de la Ciudad de México, la nueva reducción de operaciones anunciada por el Gobierno Federal para el AICM afectará la conectividad y competitividad del país en un momento estratégico, ahora que México se encuentra en plena etapa de captación de inversiones mediante el nearshoring.

Dicha medida, afirmaron, también significará otro duro golpe para la actividad económica capitalina, especialmente la que reporta el turismo que llega a la Ciudad de México, "aislándonos cada vez más del resto de los países con los que competimos ante ofertas de infraestructura turística, de conectividad y logística de calidad".

La Confederación Patronal de la República Mexicana, delegación Ciudad de México, recordó que el turismo fue un puntal en la captación de recursos del país en años anteriores, superior al petróleo; sin embargo, su influencia económica se ha reducido recientemente pese a los esfuerzos realizados por la iniciativa privada a través de diversos organismos como los de la propia Coparmex CDMX a través de su programa "Impulsa Turismo", apostando a recuperar el estatus dentro de los 5 países con mayor número de visitantes.



"Bajar de 62 operaciones por hora a 53 en 2022, fue un duro golpe para todas las industrias relacionadas con el transporte aéreo y ahora, una nueva reducción de actividades será desastrosa para la economía de la Ciudad de México que aún no alcanza los niveles pre pandemia en diversos rubros, como en el empleo, en donde aún nos faltan por recuperar 9 mil puestos de trabajo".

Abundó en que la medida anunciada por el gobierno, cancelará alrededor de mil vuelos semanales, lo que generará pérdidas económicas sin precedentes, porque según estimaciones, dejarían de usar el transporte aéreo a la Ciudad de México 1.4 millones de pasajeros una vez que entre en vigor.

Estimaciones de las Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas, dicen que en 2021 el transporte aéreo generó 1.3 millones de

puestos de trabajo y contribuyó con 46 mil 800 millones de dólares al PIB del país; el aeropuerto de la Ciudad de México fue el motor de tal actividad económica nacional, pero hoy sufre de un deterioro indigno ante la falta de presupuesto para su mantenimiento real y de fondo.

Con los datos presentados por las empresas paraestatales en materia de administración de servicios aeroportuarios, se tiene que mientras en el año 2022 el AICM tuvo 997 operaciones de vuelos comerciales diarios, en los cuales se movilizó a poco más de 127 mil pasajeros por jornada, en el mismo año, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) promedió sólo 31 operaciones al día, con 3,201 pasajeros diarios.

Es de destacar que mientras el AICM tiene una movilidad de casi la tercera parte de pasajeros internacionales, el AIFA tuvo sólo 4% de los

visitantes extranjeros, de los cuales 4 de cada 10 provinieron de Cuba y Venezuela.

Para el periodo de enero a julio de 2023 las operaciones del AIFA aumentaron a casi 60 diarias, mientras las del AICM fueron de 945 operaciones cada día. Esto propició que la movilidad de pasajeros del AIFA se duplicara a 6,775 pasajeros diarios, sin embargo, muy lejos de los 131 mil 452 pasajeros moviados diariamente en el AICM.

El transporte aéreo en la Ciudad de México ha resentido el impacto negativo ocasionado por la pérdida de conectividad, incremento en el precio de los boletos y la pérdida de competitividad de las aerolíneas mexicanas frente a las extranjeras por la pérdida de la categoría 1, recientemente recuperada. <sup>(HS)</sup>



Tener la casa de tus sueños es...  
*¡súper fácil!*



Conoce nuestra oferta en :

Privadas del Bosque  
DESDE \$1,832,500\*



Paseos del Bosque  
DESDE \$1,937,700\*



Xanthe Residencial  
DESDE \$1,720,000\*



Agenda tu cita ¡ASESORÍA GRATIS!



Contáctanos



Centro de ventas virtual  
**SADASI**

Desde  
1975



GRUPO  
**SADASI**  
Las mejores casas y más...